

FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA
Estado de Situación Financiera Individual (NIIF)

31 de Diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



| | Nota | 31 de Diciembre de 2022 | 31 de Diciembre de 2021 |
|--|------|-------------------------|-------------------------|
| Activos | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | 8 | 47.464 | 43.498 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | 9 | 127.746 | 20.371 |
| Inventarios | 10 | - | 5.000 |
| Total activos corrientes | | 175.210 | 68.869 |
| Propiedad planta y Equipo | 10 | 8.501 | - |
| Propiedad de Inversión | 11 | 977.522 | 840.800 |
| Total activos no corrientes | | 986.023 | 840.800 |
| Total activos | | 1.161.233 | 909.669 |
| Pasivos | | | |
| Obligaciones Financieras-Leasing | 12 | 32.610 | 91.343 |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | 13 | 4.053 | 13.343 |
| Pasivos por impuestos | 14 | 3.569 | 4.053 |
| Beneficios a empleados | 15 | 18.086 | 5.500 |
| Otros pasivos no financieros-anticipos recibidos | 16 | 25.212 | 43.750 |
| Total pasivos | | 83.530 | 157.989 |
| Activos Netos | | | |
| Capital social | 17 | 100.000 | 100.000 |
| Excedente del ejercicio | 18 | 326.023 | 57.754 |
| Excedente acumulado | 19 | 548.841 | 491.087 |
| Transición NIIF | 20 | 102.839 | 102.839 |
| Total Activos Netos | | 1.077.703 | 751.680 |
| Total Activo Neto y Patrimonio | | 1.161.233 | 909.669 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

DIANA CAROLINA OLARTE

Directora Ejecutiva

(Ver certificación adjunta)

RICHARD STTIVEND LEÓN ROJAS

Contador Público

T.P. 257348-T

(Ver certificación adjunta)

JORGE H. HERRERA MÉNDEZ

Revisor Fiscal

T.P. 119593-T

Designado por Hym Consultores

(Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA
Estado de Actividades Individual (NIIF)

31 de Diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



| | | 31 de Diciembre de 2022 | 31 de Diciembre de 2021 |
|------------------------------------|-------------|----------------------------|----------------------------|
| | Nota | | |
| Ingresos de actividades ordinarias | 21 | 874.177 | 398.745 |
| Costos de ejecución de recursos | 22 | (477.804) | (98.098) |
| Excedente bruto | | 396.373 | 300.647 |
| Gastos de administración | 23 | (277.284) | (290.435) |
| Exceso Operacional | | 119.089 | 10.212 |
| Otros ingresos | 24 | 86.735 | 70.451 |
| Ingresos financieros | 25 | 137.537 | 26 |
| Costos Financieros | 26 | (13.064) | (17.980) |
| Otros gastos | 27 | (4.274) | (4.955) |
| Excedente del ejercicio | | 326.023 | 57.754 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


DIANA CAROLINA OLARTE
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)


RICHARD STIVEN LEÓN ROJAS
Contador Público
T.P. 257348-T
(Ver certificación adjunta)


JORGE H. HERRERA MÉNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 119593-T
Designado por Hym Consultores
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA
Estado de Flujo de Efectivo Individual (NIIF)
31 de Diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2021
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



| | 31 de Diciembre de 2022 | 31 de Diciembre de 2021 |
|---|--|--|
| Flujos de efectivo generados por las operaciones del año | | |
| Exceso (Déficit) de ingresos sobre gastos | 326.023 | 57.754 |
| Más (menos) gastos (ingresos) que no afectaron el capital de trabajo | - | - |
| Total partidas que no afectan el capital de trabajo | 326.023 | 57.754 |
| Cambios en activos y pasivos | | |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | (107.375) | (20.371) |
| Inventario | 0 | 3.650 |
| Propiedad planta y Equipo | (3.501) | |
| Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | (9.290) | 7.926 |
| Pasivos por Impuestos corrientes | (484) | (2.560) |
| Otros pasivos no financieros corrientes | (18.538) | |
| Beneficios a empleados | 12.586 | (5.301) |
| Efectivo provisto por las actividades de operación | 199.421 | 41.098 |
| Efectivo Neto provisto por las actividades de operación | 199.421 | 41.098 |
| Flujos de efectivo de las actividades de inversión | | |
| Aporte de propiedades planta y equipo, y de inversión | (136.722) | |
| Efectivo neto utilizado en actividades de inversión | (136.722) | - |
| Flujos de efectivo de las actividades de financiación | | |
| (Disminución) aumento de operaciones de financiamiento | (58.733) | (51.745) |
| Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financiación | (58.733) | (51.745) |
| (Disminución) aumento neto en el efectivo y sus equivalentes | 3.966 | |
| (+/-) Variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes | 0 | (10.647) |
| Efectivo y equivalentes al principio del año | 43.498 | 54.145 |
| Efectivo y equivalentes al final del año | 47.464 | 43.498 |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros

DIANA CAROLINA OLARTE
Directora Ejecutiva
(Ver certificación adjunta)

RICHARD STIVEN LEÓN ROJAS
Contador Público
T.P. 257348-T
(Ver certificación adjunta)

JORGE H. HERRERA MÉNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 119593-T
Designado por Hym Consultores
(Ver dictamen adjunto)

FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA
Estado de Cambios en los Activos Netos
 31 de Diciembre de 2022, y 31 de diciembre de 2021
 (Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)



| | Aportes permanentes | Excedente del Ejercicio | Excedentes Acumulados | Resultados de conversión NIIF | Total |
|--|----------------------------|--------------------------------|------------------------------|--------------------------------------|------------------|
| Saldos al 31 de dic. de 2020 | 100.000 | 23.041 | 468.046 | 102.839 | 693.926 |
| <i>Exceso (Déficit) de Ingresos sobre Gastos</i> | | 57.754 | | | 57.754 |
| <i>Traslado a Excesos acumulados</i> | | (23.041) | 23.041 | | 0 |
| Saldos al 31 de dic. de 2021 | 100.000 | 57.754 | 491.087 | 102.839 | 751.680 |
| <i>Exceso (Déficit) de Ingresos sobre Gastos</i> | | 326.023 | | | 326.023 |
| <i>Traslado a Excesos acumulados</i> | | (57.754) | 57.754 | | 0 |
| Saldos al 31 de dic. de 2022 | 100.000 | 326.023 | 548.841 | 102.839 | 1.077.703 |
| Notas: | 17 | 18 | 19 | 20 | |

Las notas adjuntas forman parte integral de los estados financieros


DIANA CAROLINA OLARTE
 Directora Ejecutiva
 (Ver certificación adjunta)


RICHARD SITTVEND LEÓN ROJAS
 Contador Público
 T.P. 257348-T
 (Ver certificación adjunta)


JORGE H. HERRERA MÉNDEZ
 Revisor Fiscal
 T.P. 119593-T
 Designado por Hym Consultores
 (Ver dictamen adjunto)



FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN MILES DE \$)

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

*POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS
ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022
COMPARATIVO CON DICIEMBRE 31 DE 2021*

BOGOTÁ D.C.

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN MILES DE \$)

TABLA DE CONTENIDO

| | | |
|-----|--|----|
| 1. | ENTIDAD REPORTANTE..... | 4 |
| 2. | BASES DE PREPARACIÓN..... | 4 |
| 2.1 | Marco técnico normativo de información financiera..... | 4 |
| 3. | PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA..... | 4 |
| 4. | BASES DE MEDICIÓN | 4 |
| 5. | MONEDA FUNCIONAL | 4 |
| 6. | USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRITICOS | 5 |
| 7. | PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES..... | 5 |
| 7.1 | INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS | 5 |
| 7.2 | INVENTARIOS | 6 |
| 7.3 | PROPIEDADES DE INVERSION..... | 6 |
| 7.4 | PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO | 7 |
| 7.5 | OBLIGACIONES FINANCIERAS..... | 7 |
| 7.6 | BENEFICIOS A EMPLEADOS | 7 |
| 7.7 | RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS | 7 |
| 8. | EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO..... | 8 |
| 9. | DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR | 8 |
| 10. | INVENTARIOS. | 8 |
| 11. | PROPIEDAD DE INVERSIÓN | 9 |
| 12. | OBLIGACIONES FINANCIERAS..... | 9 |
| 13. | ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR | 10 |
| 14. | PASIVOS POR IMPUESTOS..... | 10 |
| 15. | BENEFICIOS A EMPLEADOS | 11 |
| 16. | OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS..... | 11 |
| 17. | CAPITAL SOCIAL..... | 11 |
| 18. | EXCEDENTE DEL EJERCICIO. | 11 |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN MILES DE \$)

| | | |
|------|--|-----------|
| 19. | EXCEDENTE ACUMULADO..... | 11 |
| 20. | TRANSICION NIIF | 12 |
| 21. | INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS..... | 12 |
| 22. | COSTO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS | 12 |
| 23. | GASTOS DE ADMINISTRACIÓN | 13 |
| 24. | OTROS INGRESOS | 13 |
| 25. | INGRESOS FINANCIEROS..... | 14 |
| 26. | COSTOS FINANCIEROS | 14 |
| 27. | OTROS GASTOS..... | 14 |
| 28. | CONCILIACION DEL PATRIMONIO, DEL RESULTADO Y DE LOS EXCEDETES ACUMULADOS | |
| | <u>14.....</u> | <u>15</u> |
| 28.1 | Propiedades de inversión | 17 |
| 28.2 | Obligaciones financieras – leasing..... | 17 |
| 28.3 | Excedentes acumulados..... | 17 |
| 28.4 | Ingresos Financieros | 17 |
| 29. | EVENTOS SUBSECUENTES | 17 |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

1. ENTIDAD REPORTANTE

LA FUNDACION CAROLINA COLOMBIA (de ahora en adelante denominada como Fundación), fue constituida como entidad sin ánimo de lucro, de iniciativa privada mediante escritura pública No. 304 del 21 de febrero de 2004 otorgada en la notaría primera de la ciudad de Cartagena de Indias, e inscrita en la cámara de comercio de Bogotá, el 25 de marzo de 2004 bajo el número 0006970 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro y su duración es indefinida.

Su objeto social es el apoyo a las actividades de la Fundación Carolina de España y, en especial, la promoción de las relaciones culturales y la cooperación en el ámbito educativo y científico entre España y Colombia.

2. BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Marco técnico normativo de información financiera

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Grupo 2 (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), reglamentada en la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto 2420 de 2015. En su contabilidad y la presentación de sus estados financieros.

Las NCIF se basan en las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB.

3. PRINCIPIO DE NEGOCIO EN MARCHA

La administración ha evaluado la capacidad que tiene una entidad para continuar en funcionamiento, y con base en dicha evaluación y las estrategias fijadas por la Fundación, la administración considera que existen razones para continuar con las actividades operativas y financieras con el fin de contrarrestar cualquier efecto negativo y, por tanto, no tiene la intención ni la necesidad de liquidar y / o dar por terminado las operaciones de La Fundación durante los próximos 12 meses.

4. BASES DE MEDICIÓN

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas importantes incluidas en el estado de situación financiera:

- las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.

5. MONEDA FUNCIONAL

La moneda funcional de la Fundación es el peso colombiano, con información presentada en miles de pesos (en adelante denominado como "\$").

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

6. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CRITICOS

La preparación del presente estado financiero en conformidad con las NCIF vigentes en Colombia requiere que la Administración efectúe ciertas estimaciones o suposiciones inherentes a la actividad económica de la Fundación, que afecten los saldos de los activos y pasivos y las revelaciones de activos y pasivos contingentes a la fecha del presente estado financiero, así como los ingresos y gastos del ejercicio. En opinión de la Administración, tales estimaciones y suposiciones son revisadas sobre una base regular, basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales o resultados reales. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

Los conceptos principales sujetos a estimaciones y suposiciones incluyen, entre otros, los análisis de deterioro de activos de larga vida, las estimaciones de valuación de deudores comerciales y cuentas por cobrar e inventarios, el reconocimiento de activos o pasivos por impuestos a las ganancias diferidos, así como la valuación de instrumentos financieros a valor razonable y clasificación de propiedades de inversión. Se requiere un alto juicio de la administración para valuar apropiadamente estos activos y pasivos.

7. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades Grupo 2 (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), reglamentada en la Ley 1314 de 2009 y en el Decreto 2420 de 2015. En su contabilidad y la presentación de sus estados financieros, la Fundación observa principios de contabilidad, entre los cuales se destacan los siguientes:

7.1 INSTRUMENTOS FINANCIEROS BASICOS

La Fundación reconocerá un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

Los instrumentos financieros que tiene la entidad son:

- Efectivo
- Depósitos a plazo fijo (CDT)
- Cuentas por cobrar y por pagar

La medición posterior la Fundación debe medir los instrumentos financieros, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición.

Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones de reconocimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Para cuyos instrumentos financieros, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad.

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

Efectivo y equivalentes del efectivo

El rubro se integra por los montos de efectivo en caja y los equivalentes de efectivo, representados principalmente por efectivo y los saldos en bancos con depósitos a la vista. Debido a su naturaleza de corto plazo, los saldos que se muestran al costo se aproximan a su valor razonable.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o variables que no cotizan en un mercado activo, son reconocidas inicialmente al valor razonable o de facturación más cualquier costo de transacción directamente atribuible.

Posterior al reconocimiento inicial las cuentas por cobrar que corresponden a clientes a corto plazo se mantienen a su valor razonable o de facturación más cualquier costo de transacción directamente atribuible, una vez descontada cualquier pérdida por deterioro por incobrabilidad de estos rubros. Las otras cuentas por cobrar no corrientes, se miden a su valor actual (valor presente) como valor razonable, una vez descontada cualquier pérdida por deterioro por incobrabilidad de estos rubros

Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

Las cuentas por pagar son pasivos financieros que representan las obligaciones de pago a terceros, que se derivan de la compra de bienes o servicios que realiza la empresa en la razón de su objeto social. Se clasifican como pasivos corrientes si el pago se debe realizar dentro de un año o menos (o en el ciclo operativo normal del negocio si es mayor), de lo contrario se presentara como pasivos no corrientes.

Las cuentas por pagar se reconocen al costo si no se considera una transacción de financiación, de lo contrario se miden al costo amortizado usando el método de interés efectivo. Los instrumentos de deuda que cumplan las condiciones de reconocimiento se medirán al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. Para cuyos instrumentos financieros, debe evaluarse el deterioro del valor o la incobrabilidad.

Las cuentas en moneda extranjera pendientes de pago a la fecha de los estados financieros, se expresarán al tipo de cambio aplicable a las transacciones a dicha fecha

7.2 INVENTARIOS

Los inventarios son activos poseídos para ser vendidos en el curso normal de las operaciones. Incluye los bienes recibidos en donaciones, destinados a ser vendidos en subastas.

Cuando los inventarios se venden se reconocen como costo de la mercancía vendida en el mismo periodo en el que se reconocen los ingresos de actividades ordinarias correspondiente.

7.3 PROPIEDADES DE INVERSION

La medición inicial de una propiedad de inversión se hace por el costo de adquisición que comprende el precio de compra y cualquier gasto directamente atribuible, tal como honorarios de intermediación, impuestos no recuperables y otros costos de transacción.

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

La medición posterior es a su valor razonable y los cambios en este valor al cierre del periodo, se reconocen en el estado de resultados, cuando se aplica este modelo de valor razonable, no hay lugar al reconocimiento de depreciación de la propiedad de inversión.

7.4 PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Se reconocerán inicialmente al costo, que será el precio equivalente en efectivo en el momento del reconocimiento.

La Fundación debe medir todas las partidas de propiedades, planta y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas. Y se reconocerán los costos del mantenimiento diario de una partida de propiedad, planta y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación de cada periodo se reconocerá habitualmente en el resultado del mismo.

El método de depreciación a utilizar debe reflejar el patrón del período en el cual se espera que la entidad consuma los beneficios económicos futuros del activo.

Se espera que un activo sea dado de baja por su disposición o cuando no espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, y se registrará en el resultado

7.5 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Las obligaciones financieras corresponden a giros financiados en el exterior y créditos de tesorería por entidades financieras nacionales y del exterior, otorgados a la Fundación, se reconocen inicialmente a su valor razonable. Los intereses devengados por las obligaciones financieras se reconocen en el Estado de Situación Financiera de la Fundación dentro de "Obligaciones financieras" contra el gasto financiero y se liquidan en el vencimiento convenido con la entidad financiera. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

7.6 BENEFICIOS A EMPLEADOS

Las obligaciones por beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidas como gastos en la medida que se presta el servicio. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal o constructiva actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Los beneficios al término de la relación, no asociados a un evento de reestructura, que principalmente representen indemnizaciones legales, son reconocidos en los resultados del ejercicio en el cual se hayan incurrido.

7.7 RECONOCIMIENTO DE INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados procedentes de las siguientes transacciones y sucesos: venta de bienes, la prestación de servicios, y el uso, por parte de terceros, de activos de la entidad que produzcan intereses, regalías y dividendos

Los ingresos de actividades ordinarias se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad y estos beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre comprendían:

| | <u>2022</u> | | <u>2021</u> |
|----------------------------|------------------|-----------|---------------|
| Banco Cuenta Corriente (a) | \$ 42.846 | \$ | 9.139 |
| Banco Cuenta Ahorros (b) | \$ 4.118 | \$ | 33.783 |
| Caja menor (c) | \$ 500 | \$ | 576 |
| Total | \$ 47.464 | \$ | 43.498 |

- (a) El saldo corresponde a la cuenta corriente No, 0417010253 del banco BBVA
 (b) El saldo corresponde a la cuenta de ahorros No. 0417197928 del banco BBVA
 (c) La caja menor corresponde a un fondo fijo para cubrir gastos menores como fotocopias, transporte urbano, elementos de aseo. En la medida que el fondo se agota, se repone mediante giro de cheque por reembolso de los gastos efectuados.

9. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Los deudores comerciales al 31 de diciembre comprenden:

| | <u>2022</u> | | <u>2021</u> |
|---------------------|-------------------|-----------|---------------|
| Deudores varios (a) | \$ 127,746 | \$ | 20,371 |
| Total | \$ 127,746 | \$ | 20,371 |

- (a) Los terceros que conforman los deudores varios son:

| | <u>2022</u> | | <u>2021</u> |
|-------------------------------|-------------------|-----------|---------------|
| Banco Santander Colombia | \$ 54.432 | \$ | - |
| Fundacion Carolina España | \$ 53.314 | \$ | - |
| Fundación Telefónica Colombia | \$ 20.000 | \$ | - |
| Fundacion Bolivar Davivienda | \$ - | \$ | 20.000 |
| Patricia Castaño | \$ - | \$ | 371 |
| Total | \$ 127.746 | \$ | 20.371 |

Para el cierre del 2022 los terceros reflejados en el cuadro anterior corresponden a:

- **Banco Santander de Negocios Colombia:** recursos aportados por el Banco Santander de Negocios Colombia para el desarrollo del convenio que tiene por objeto establecer y regular las líneas de colaboración entre Banco y Fundación para la concesión de dos (2) becas a los alumnos que fueron seleccionados por el Banco, para que estos cursen el “Máster de Formación Permanente de la Universidad de Alcalá” en el programa de Microfinanzas y Desarrollo Social, para el año académico 2022-2023.”
- **Fundación Telefónica Colombia:** Aporte de Telefónica Colombia como miembro del Patronato de la Fundación
- **Fundación Carolina España:** Saldo del compromiso anual para el año 2022.

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

10. INVENTARIOS Y PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Los inventarios al 31 de diciembre comprenden:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---------------------------|-----------------|-----------------|
| Inventarios | \$ - | \$ 5.000 |
| Propiedad Planta y Equipo | \$ 8.501 | \$ - |
| Total | \$ 8.501 | \$ 5.000 |

Para el año 2022, la administración decide reconocer el valor de los inventarios como un activo de la fundación, que corresponde a una obra de arte donada por el maestro Santiago Cárdenas.

De igual manera se reconoce la compra de un equipo de cómputo por un valor de \$3.501 adquirido en el mes de diciembre.

11. PROPIEDAD DE INVERSIÓN

La Fundación tiene una oficina ubicada en Bogotá en la Carrera 13 A No. 90-18 Piso 4, la cual mantiene como propiedad de inversión, la misma se encuentra arrendada. La oficina fue adquirida en la modalidad de leasing financiero con Leasing Bolívar S.A.

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|-------------------------------|-------------------|-------------------|
| P. Inversión Oficina Calle 90 | \$ 977.522 | \$ 840.800 |
| Total | \$ 977.522 | \$ 840.800 |

En Diciembre de 2022 la Fundación solicitó la realización de un avalúo técnico con Inmobiliaria Multiobras SAS, dicho avalúo generó un ajuste en el valor razonable de \$136.722 el cual se ajustó contra resultados, el movimiento de la propiedad de inversión es como a continuación se detalla:

| | Saldo |
|--------------------|-------------------|
| Saldo inicial | \$ 840,800 |
| (+) Avalúo Técnico | \$ 136,722 |
| Saldo Final | \$ 977,522 |

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

El saldo de obligaciones financieras al 31 de diciembre es:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|--------------------------|------------------|------------------|
| Obligaciones financieras | \$ 32,610 | \$ 91,343 |
| Total | \$ 32,610 | \$ 91,343 |

Corresponde a la financiación de la Propiedad de inversión (oficina ubicada en la calle 90 con 13), adquirido con la entidad Davivienda. La Fundación ha optado por acceder a la opción de compra, dicha obligación finaliza en junio del 2023 como se detalla a continuación:

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

| No. Obligación | Plazo | Fecha Vencimiento | Tasa Interés Anual | Capital a 31 de Diciembre de 2022 |
|----------------|-----------|-------------------|--------------------|-----------------------------------|
| 30001014638-6 | 24 Cuotas | 14-jun-23 | 19.89% | \$ 32,610 |

13. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los acreedores comerciales al 31 de diciembre comprenden:

| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------|------------------|
| Acreeedores Comerciales y otras cuentas por pagar | \$ 4,053 | \$ 13,343 |
| Total | \$ 4,053 | \$ 13,343 |

El saldo de acreedores comerciales es como a continuación se detalla:

| | 2022 | 2021 |
|---|-----------------|------------------|
| Fondos de Cesantías y Pensiones | \$ 1.547 | \$ 1.406 |
| Aportes a entidades de salud EPS | \$ 1.514 | \$ 1.045 |
| Aportes a ICBF, Sena y Caja de Compensación | \$ 937 | \$ 247 |
| Aportes a Riesgos profesionales ARL | \$ 55 | \$ 14 |
| Costos y gastos por pagar | \$ - | \$ 10.631 |
| Total | \$ 4.053 | \$ 13.343 |

14. PASIVOS POR IMPUESTOS

Los pasivos por impuestos corresponden a las obligaciones que la fundación contrae con las entidades fiscalizadoras del estado, el saldo a diciembre es:

| | 2022 | 2021 |
|-----------------------|-----------------|-----------------|
| Pasivos por impuestos | \$ 3,569 | \$ 4,053 |
| Total | \$ 3,569 | \$ 4,053 |

Lo anterior se encuentra detallado así:

| | 2022 | 2021 |
|----------------------------------|-----------------|-----------------|
| Impuesto a las ventas | \$ 2.029 | \$ 3.275 |
| Retención en la fuente | \$ 899 | \$ 92 |
| Impuesto de Industria y Comercio | \$ 585 | \$ 500 |
| Retención por IVA | \$ 31 | \$ 29 |
| Retención por ICA | \$ 25 | \$ 157 |
| Total | \$ 3.569 | \$ 4.053 |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

15. BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los saldos consolidados de beneficios a empleados son:

| | 2022 | | 2021 |
|------------------------|------------------|-----------|--------------|
| Beneficios a empleados | \$ 18.086 | \$ | 5.500 |
| Total | \$ 18.086 | \$ | 5.500 |

El saldo de beneficios a empleados corresponde a las vacaciones consolidadas de los empleados de la Fundación.

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

El saldo de los otros pasivos no financieros es:

| | 2022 | | 2021 |
|--|------------------|-----------|---------------|
| Anticipos Recibidos-Donaciones condicionadas | \$ 25,212 | \$ | 43,750 |
| Total | \$ 25,212 | \$ | 43,750 |

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de las donaciones recibidas condicionadas, corresponde dineros recibidos por el Municipio de Chía, que la Fundación espera ejecutar en el año 2023.

17. CAPITAL SOCIAL

El capital social de la Fundación está constituido por el aporte del 50% de Fundación Carolina España y el restante 50% por aportes de fundadores de Colombia así:

| | 2022 | | 2021 |
|-----------------------------|-------------------|-----------|----------------|
| Fundación Carolina España | \$ 50.000 | \$ | 50.000 |
| Fundación Carolina Colombia | \$ 50.000 | \$ | 50.000 |
| Total | \$ 100.000 | \$ | 100.000 |

18. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El saldo para el cierre del periodo es:

| | 2022 | | 2021 |
|-------------------------|-------------------|-----------|---------------|
| Excedente del ejercicio | \$ 326.023 | \$ | 57.754 |
| Total | \$ 326.023 | \$ | 57.754 |

19. EXCEDENTE ACUMULADO

Saldo acumulado se compone así:

| | 2022 | | 2021 |
|-----------------------|-------------------|-----------|----------------|
| Excedentes acumulados | \$ 548,841 | \$ | 491,087 |
| Total | \$ 548,841 | \$ | 491,087 |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

(Ver detalle en la nota 28. “Conciliación del patrimonio del resultado y de excedentes acumulados”)

20. TRANSICION NIIF

Los ajustes resultantes de la adopción a las normas NIIF al 31 de diciembre de 2014, reconocidos en los activos netos fueron los siguientes:

| | |
|--|--------------------------|
| | <u>2014</u> |
| Ajuste reconocimiento propiedad de inversión | \$ 103.077 |
| Ajuste retención en la fuente no tomada en renta | -\$ 238 |
| Total | <u>\$ 102.839</u> |

21. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos están representados por los recursos recibidos de la Fundación Carolina España y donaciones recibidas de empresas colombianas durante el correspondiente año.

Las cofinanciaciones, aportes en especie y costos asumidos por otras entidades colombianas y extranjeras en el desarrollo de los proyectos específicos de la Fundación durante 2022, no son monetizadas para efectos contables a pesar de ser fundamentales para el desarrollo de los planes estratégicos como ha sido registrado en la memoria de gestión.

Igualmente es importante destacar el trabajo realizado por Agora SAS, teniendo en cuenta que sus aportes fortalecieron las labores administrativas y contables de la fundación.

| | | |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
| Ingresos por actividades ordinarias | \$ 874,177 | \$ 398,745 |
| Total | <u>\$ 874,177</u> | <u>\$ 398,745</u> |

El detalle de los ingresos para el cierre del 2022 se encuentra así.

| | | |
|--|--------------------------|--------------------------|
| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
| Aporte Fundacion Carolina | \$ 109.185 | \$ 104.339 |
| Aportes Miembros Patronato en Colombia | \$ 280.000 | \$ 234.000 |
| Convenios | \$ 484.992 | \$ 60.406 |
| Total | <u>\$ 874.177</u> | <u>\$ 398.745</u> |

22. COSTO DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

Los Costos de programas y proyectos al 31 de diciembre comprendían:

| | | |
|---------------------------------------|--------------------------|-------------------------|
| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
| Programa Internacional de Visitantes | \$ 233.663 | \$ - |
| Programas Comunicaciones y Desarrollo | \$ 191.576 | \$ 22.239 |
| Programas de Formación | \$ 44.113 | \$ 71.206 |
| Red Carolina Colombia | \$ 8.452 | \$ 4.653 |
| Total | <u>\$ 477.804</u> | <u>\$ 98.098</u> |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN MILES DE \$)

23. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

Los gastos de administración al 31 de diciembre comprendían:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|---|-------------------|-------------------|
| Gastos de personal | \$ 207.295 | \$ 219.494 |
| Administración del edificio y Otros Servicios | \$ 27.126 | \$ 23.662 |
| Honorarios | \$ 19.388 | \$ 20.112 |
| Procesamiento electrónico de datos | \$ 9.119 | \$ 12.048 |
| Impuestos | \$ 8.399 | \$ 7.021 |
| Diversos | \$ 3.056 | \$ 1.774 |
| Legales | \$ 2.350 | \$ 1.575 |
| Servicio de agua, energía, teléfono y portes | \$ 551 | \$ 1.139 |
| Mantenimiento y reparaciones | \$ - | \$ 3.610 |
| Total | \$ 277.284 | \$ 290.435 |

24. OTROS INGRESOS

Los otros ingresos al 31 de diciembre comprendían:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|----------------------|------------------|------------------|
| Arriendo oficina (a) | \$ 54.600 | \$ 51.713 |
| Otros ingresos (b) | \$ 32.135 | \$ 18.738 |
| Total | \$ 86.735 | \$ 70.451 |

- (a) Corresponden al canon de arrendamiento cobrado de la oficina ubicada en Bogotá en la Carrera 13 A No. 90-18 Piso 4.
(b) El rubro de otros ingresos se detalla a continuación:

| | <u>2022</u> | <u>2021</u> |
|------------------------------------|------------------|------------------|
| Recuperaciones | \$ 6.000 | \$ - |
| Reintegro de otros costos y gastos | \$ 19.130 | \$ 17.376 |
| Subsidios de Nomina | \$ 1.817 | \$ 1.362 |
| Reintegro por Incapacidades | \$ 5.188 | \$ - |
| Saldos | \$ 32.135 | \$ 18.738 |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
(EXPRESADO EN MILES DE \$)

25. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros al 31 de diciembre son:

| Ingresos Financieros | | 2022 | | 2021 |
|-----------------------------|-----------|----------------|-----------|-------------|
| Valoracion de activos (a) | \$ | 136.722 | \$ | - |
| Diferencia en cambio | \$ | 793 | \$ | - |
| Rendimientos Financieros | | 22 | | 26 |
| Total | \$ | 137.537 | \$ | 26 |

- (a) Corresponde al reconocimiento del mayor valor de la propiedad de inversión de acuerdo con el avalúo realizado en el mes de diciembre por Inmobiliaria Multiobras SAS, tal como se detalla en la nota 11 de Propiedades de Inversión.

26. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros son como a continuación se detallan:

| | | <u>2022</u> | | <u>2021</u> |
|------------------------|-----------|--------------------|-----------|--------------------|
| Diferencia en cambio | \$ | 5 | \$ | - |
| Gastos Bancarios | \$ | 1.960 | \$ | 3.576 |
| Intereses Financiación | \$ | 11.099 | \$ | 14.404 |
| Total | \$ | 13.064 | \$ | 17.980 |

27. OTROS GASTOS

En esta sección de gastos está reflejado la inversión realizada en propiedad planta y equipo, que han sido considerados como un gasto del periodo de acuerdo con el beneficio tributario concedido mediante el artículo 3ro del decreto No. 640 de 2005, que modificó el artículo 4to del decreto reglamentario 4400 de 2004.

| | | 2022 | | 2021 |
|--------------|-----------|--------------|-----------|--------------|
| Otros Gastos | \$ | 4.274 | \$ | 4.955 |
| Total | \$ | 4.274 | \$ | 4.955 |

28. CONCILIACION DEL PATRIMONIO, DEL RESULTADO Y DE LOS EXCEDETES ACUMULADOS

En la siguiente tabla, se presenta la conciliación del patrimonio de acuerdo con la Normas Colombianas de Información Financiera - NCIF con el patrimonio fiscal al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

| Nota | Dic 2022 | | | Dic 2021 | | |
|--|---------------------|------------------|-------------------|-------------------|--------------------|------------------|
| | NCIF | Ajustes | Fiscal | NCIF | Ajustes | Fiscal |
| ACTIVO | | | | | | |
| Efectivo y equivalentes al efectivo | \$ 47.464 | \$ - | \$ 47.464 | \$ 43.498 | \$ - | \$ 43.498 |
| Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | \$ 127.746 | \$ - | \$ 127.746 | \$ 20.371 | \$ - | \$ 20.371 |
| Inventarios | \$ - | \$ - | \$ - | \$ 5.000 | \$ - | \$ 5.000 |
| Total activo corriente | \$ 175.210 | \$ - | \$ 175.210 | \$ 68.869 | \$ - | \$ 68.869 |
| Propiedad Planta y Equipo | \$ 8.501 | \$ - | \$ 8.501 | \$ - | \$ - | \$ - |
| 28.1 Propiedades de inversión | \$ 977.522 | (977.522) | \$ - | \$ 840.800 | (840.800) | \$ - |
| Total activo no corriente | \$ 986.023 | (977.522) | \$ 8.501 | \$ 840.800 | (840.800) | \$ - |
| Total activo | \$ 1.161.233 | (977.522) | \$ 183.711 | \$ 909.669 | -\$ 840.800 | \$ 68.869 |
| PASIVO | | | | | | |
| 28.2 Obligaciones financieras - leasing | \$ 32.610 | (32.610) | \$ - | \$ 91.343 | (91.343) | \$ - |
| Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar | \$ 4.053 | \$ - | \$ 4.053 | \$ 17.396 | \$ - | \$ 17.396 |
| Pasivos por impuestos | \$ 3.569 | \$ - | \$ 3.569 | \$ - | \$ - | \$ - |
| Beneficios por empleados | \$ 18.086 | \$ - | \$ 18.086 | \$ 5.500 | \$ - | \$ 5.500 |
| Otros pasivos no financieros | \$ 25.213 | \$ - | \$ 25.213 | \$ 43.750 | \$ - | \$ 43.750 |
| Total pasivo | \$ 83.530 | (32.610) | \$ 50.920 | \$ 157.989 | (91.343) | \$ 66.646 |
| ACTIVOS NETOS | | | | | | |
| Capital social | \$ 100.000 | \$ - | \$ 100.000 | \$ 100.000 | \$ - | \$ 100.000 |
| Excedente del ejercicio | \$ 326.023 | (195.455) | \$ 130.568 | \$ 57.754 | (51.745) | \$ 6.009 |
| 28.3 Excedentes acumulados | \$ 548.841 | (646.618) | (97.777) | \$ 491.087 | (594.873) | (103.786) |
| Transición a Niif | \$ 102.839 | (102.839) | \$ - | \$ 102.839 | -\$ 102.839 | \$ - |
| Total activos netos | \$ 1.077.703 | (944.912) | \$ 132.791 | \$ 751.680 | (749.457) | \$ 2.223 |
| Pasivo + Activos netos | \$ 1.161.233 | (977.522) | \$ 183.711 | \$ 909.669 | (840.800) | \$ 68.869 |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA
 CONCILIACION DEL RESULTADO
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Dic 2022 | | | Dic 2021 | | |
|------------------------------------|----------------|---------------|----------------|----------------|---------------|-----------------|
| | NCIF | Ajustes | Fiscal | NCIF | Ajustes | Fiscal |
| Ingresos de actividades ordinarias | 874.177 | - | 874.177 | 398.745 | - | 398.745 |
| Costo de ejecucion de recursos | (477.804) | - | (477.804) | (98.098) | - | (98.098) |
| Excedente bruto | 396.373 | | 396.372 | 300.647 | | 300.647 |
| Gastos de administración | (277.284) | (69.832) | (348.998) | (290.435) | 66.149 | (356.584) |
| Excedente operacional | 119.089 | - | 47.374 | 10.212 | - | (55.937) |
| 28.4 Otros ingresos | 86.735 | - | 86.735 | 70.451 | - | 70.451 |
| Ingresos financieros | 137.537 | 136.722 | 815 | 26 | - | 26 |
| Costos financieros | (13.064) | (11.099) | (1.965) | (17.980) | 14.405 | (3.575) |
| Otros gastos | (4.272) | - | (2.391) | (4.955) | - | (4.955) |
| Excedente del ejercicio | 326.023 | 55.791 | 130.568 | 57.754 | 80.554 | 6.010 |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021
 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA
 CONCILIACION DE LOS EXCEDENTES
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

| | Fiscal | NCIF | Diferencia |
|---|--------------------|-------------------|--------------------|
| Total excedentes acumulados año 2014 | \$ 21.931 | \$ 21.931 | \$ - |
| AÑO 2015 | | | |
| Excedente del ejercicio | \$ 3.290 | \$ 25.976 | -\$ 22.686 |
| Excedentes acumulados | \$ 21.931 | \$ 21.931 | \$ - |
| Reinversión de excedentes | -\$ 21.931 | -\$ 21.931 | \$ - |
| Total excedentes acumulados año 2015 | \$ 3.290 | \$ 25.976 | -\$ 22.686 |
| AÑO 2016 | | | |
| Excedente del ejercicio | \$ 89.394 | \$ 115.079 | -\$ 25.685 |
| Excedentes acumulados | \$ 3.290 | \$ 25.976 | -\$ 22.686 |
| Reinversión de excedentes | -\$ 3.290 | -\$ 3.290 | \$ - |
| Total excedentes acumulados año 2016 | \$ 89.394 | \$ 137.765 | -\$ 48.371 |
| AÑO 2017 | | | |
| Déficit excedente del ejercicio | -\$ 79.697 | \$ 350.678 | -\$ 430.375 |
| Excedentes acumulados | \$ 89.394 | \$ 137.765 | -\$ 48.371 |
| Reinversión de excedentes | -\$ 23.623 | -\$ 23.623 | \$ - |
| Total (déficit) excedentes acumulados 2017 | -\$ 13.926 | \$ 464.820 | -\$ 478.746 |
| AÑO 2018 | | | |
| Excedente del ejercicio | \$ 9.779 | \$ 43.405 | -\$ 33.626 |
| (Déficit) Excedentes acumulados | -\$ 13.926 | \$ 464.820 | -\$ 478.746 |
| Reinversión de excedentes | -\$ 65.770 | -\$ 65.770 | \$ - |
| Total (déficit) excedentes acumulados 2018 | -\$ 69.917 | \$ 442.455 | -\$ 512.372 |
| AÑO 2019 | | | |
| (Déficit) excedente del ejercicio | -\$ 12.885 | \$ 25.591 | -\$ 38.476 |
| (Déficit) Excedentes acumulados | -\$ 69.917 | \$ 442.455 | -\$ 512.372 |
| Reinversión de excedentes | \$ - | \$ - | \$ - |
| Total (déficit) excedentes acumulados 2019 | -\$ 82.802 | \$ 468.046 | -\$ 550.848 |
| AÑO 2020 | | | |
| (Déficit) excedente del ejercicio | -\$ 20.983 | \$ 23.041 | -\$ 44.024 |
| (Déficit) Excedentes acumulados | -\$ 82.802 | \$ 468.046 | -\$ 550.848 |
| Reinversión de excedentes | \$ - | \$ - | \$ - |
| Total (déficit) excedentes acumulados 2020 | -\$ 103.785 | \$ 491.087 | -\$ 594.872 |
| AÑO 2021 | | | |
| (Déficit) excedente del ejercicio | \$ 6.010 | \$ 57.754 | -\$ 51.744 |
| (Déficit) Excedentes acumulados | -\$ 103.785 | \$ 491.087 | -\$ 594.872 |
| Reinversión de excedentes | \$ - | \$ - | \$ - |
| Total (déficit) excedentes acumulados 2021 | -\$ 97.775 | \$ 548.841 | -\$ 646.616 |
| AÑO 2022 | | | |
| (Déficit) excedente del ejercicio | \$ 130.568 | \$ 326.023 | -\$ 195.455 |
| (Déficit) Excedentes acumulados | -\$ 97.777 | \$ 548.841 | -\$ 646.618 |
| Reinversión de excedentes | \$ - | \$ - | \$ - |
| Total excedentes acumulados 2022 | \$ 32.791 | \$ 874.864 | -\$ 842.073 |

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

POLITICAS CONTABLES Y REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE 31 DE 2022 Y 2021 (EXPRESADO EN MILES DE \$)

Notas a la conciliación del patrimonio, del resultado y de los excedentes acumulados:

Las siguientes notas explicativas a los estados financieros describen las diferencias entre el patrimonio y los resultados presentados conforme a las Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF y la información para efectos fiscales para los periodos 2022 y 2021.

28.1 Propiedades de inversión

Se reconoce como propiedad de inversión la oficina adquirida en calidad de leasing financiero, ya que corresponde a un arrendamiento financiero. La diferencia se originó en el año 2017 y 2022 cuando se presenta incremento bajo NCIF por el ajuste de su medición a valor razonable.

28.2 Obligaciones financieras – leasing

Se reconoce el leasing financiero como un pasivo ya que corresponde a una obligación presente en las fechas sobre las que se informa. De igual forma se ajustan los intereses en el estado de resultados al valor efectivamente pagado por este concepto, ya para efectos fiscales se reconocen en resultados también los abonos a capital.

28.3 Excedentes acumulados

La diferencia en los excedentes acumulados se origina por los ajustes reconocidos bajo NCIF, revelados en los puntos 28.1 y 28.2

28.4 Ingresos Financieros

La diferencia corresponde al ajuste del valor razonable por la valoración de la propiedad de inversión.

29. EVENTOS SUBSECUENTES

No se presentaron hechos relevantes después del cierre de los estados financieros que puedan afectar de manera significativa a la situación financiera de la empresa reflejada en los estados financieros con corte a 31 de diciembre de 2022.

CERTIFICACION DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2022

Señores

FUNDACION CAROLINA COLOMBIA

Ciudad

Nosotros el Representante legal y Contador, certificamos que hemos preparado los Estados Financieros : Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estados de Cambios a los activos netos, Estados de Flujo de efectivo a Diciembre de 2022 de acuerdo con la norma Internacional de información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES) Grupo 2 emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), reglamentada en la Ley 1314 de 2009 y el Decreto 2420 de 2015.

Los procedimientos de valuación, valoración y presentación han sido aplicados uniformemente con los del año inmediatamente anterior y reflejan razonablemente la situación financiera de la Fundación; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio, los cambios en la situación financiera, y además:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. Confirmamos la integridad de la información proporcionada puesto que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en ellos.
- c. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros Básicos y sus respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos; pasivos reales y contingentes, así como también las garantías que hemos dado a terceros y asociados.
- d. No se han presentado hechos posteriores en el curso del periodo que requieran ajuste o revelaciones en los Estados Financieros o en las notas subsecuentes.
- e. En cumplimiento del artículo 1° de la Ley 603 de 2000 declaramos que el software utilizado tiene la licencia correspondiente y cumple por tanto con las normas de derecho de autor.
- f. No hemos tenido conocimiento de irregularidades que involucren a miembros de la Administración, empleados o asociados, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- h. La Fundación ha cumplido con las normas de Seguridad Social de acuerdo con el Decreto 1406/99

Dado en Bogotá el 15 de febrero de 2023.

Cordialmente,



Representante legal

Diana Carolina Olarte Hernández



Contador Público

Richard Sttivend León Rojas

T. P. 257348-T

INFORME DEL REVISOR FISCAL

**A los señores miembros del Consejo Directivo y Patronato de la
FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA**
Ciudad

Opinión

He auditado los estados financieros individuales de la FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2022, el estado del resultado integral, el estado de cambios en el patrimonio, y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos de la entidad han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Colombianas de Información Financiera.

Los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por mí, y en el informe del 08 de marzo de 2022, emití una opinión favorable.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990.

Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante, en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de mi informe.

Cabe anotar que me declaro en independencia de la FUNDACIÓN CAROLINA COLOMBIA de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia, y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos, y considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección ejecutiva es responsable de la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el anexo No. 2 del Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, que incorporan las Normas Colombianas de Información Financiera.

En la preparación de los estados financieros individuales, la dirección ejecutiva es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación de continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento, y utilizando el principio contable de entidad en funcionamiento, excepto si la dirección tiene intención de disolver o liquidar la entidad, o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi responsabilidad consiste en obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990 siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros individuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con el artículo 7 de la Ley 43 de 1990, apliqué mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros individuales, debida a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude, es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Evalué la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la entidad.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección de la entidad, del principio contable de entidad en funcionamiento, y basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, o si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada.
- Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la entidad deje de ser una entidad en funcionamiento. Comuniqué con los responsables de la dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados, y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiqué en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Además, informo que durante el año 2022 la entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones del Consejo Directivo; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la Dirección Ejecutiva guarda la debida concordancia con

los estados financieros individuales, la entidad ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral.

Opinión sobre control interno y cumplimiento legal y normativo

El artículo 209 del Código de Comercio requiere que me pronuncie sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del control interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la dirección de la entidad, así como del funcionamiento del proceso de control interno, el cual es igualmente responsabilidad de la dirección. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- Normas legales que afectan la actividad de la entidad;
- Estatutos de la entidad;
- Actas de asamblea y de Consejo Directivo

Para la evaluación del control interno, utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de control interno.

El control interno de una entidad es un proceso efectuado por los encargados del gobierno corporativo, la administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El control interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que (1) permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la entidad; (2) proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con el marco técnico normativo establecido en el anexo No. 2 del decreto 2420 de 2015 que corresponde a la NIIF para las PYMES, y que los ingresos y desembolsos de la entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la dirección y de aquellos encargados del gobierno corporativo; y (3) proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la entidad que puedan tener un efecto importante en los estados financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la entidad, así como de las disposiciones de los estatutos y de los órganos de administración, y el logro de los objetivos propuestos por la dirección en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el control interno puede no prevenir, o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones del Consejo Directivo, y mantiene un sistema de control interno que garantice la efectividad y eficiencia de las

operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables. Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como revisor fiscal y en desarrollo de mi estrategia de revisoría fiscal para el periodo, y considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias y del Consejo Directivo, en todos los aspectos importantes.

Opinión sobre la efectividad del sistema de control interno

En mi opinión, el control interno es efectivo en todos los aspectos importantes, con base en el modelo COSO.



JORGE H. HERRERA MÉNDEZ
Revisor Fiscal
T.P. 119593- T
Contador designado por HYM CONSULTORES SAS
Febrero 15 de 2023
Calle 65B 88 - 27 IN 2 AP 104
Bogotá - Colombia